



## CRITERIOS DE ADMISIÓN – COLEGIO LA SALLE CÚCUTA

### Objetivo

Definir los criterios de admisión internos, que permitan vincular estudiantes cuyas habilidades, valores y potencial académico se alineen con los valores, la misión y visión del colegio La Salle, para garantizar que los estudiantes tengan la oportunidad de tener una formación humana, cristiana y académica de calidad.

CRITERIOS DE ADMISIÓN PARA LOS ASPIRANTES DE PREESCOLAR	
En la etapa del Pre jardín y Jardín los aspirantes deben contar con el desarrollo de algunas capacidades tales como:	
Seguir indicaciones	Esta es una habilidad básica que el aspirante debe de tener, seguir indicaciones tales como sentarse, pararse o seguir unos cuantos pasos para hacer una actividad.
Avisar cuando quiere ir al baño y lavarse las manos	Para evitar accidentes es necesario que el aspirante sepa avisar cuando tiene ganas de ir al baño (aplica en caso de dolor) al igual que saber lavarse las manos y reconocer el cepillo de dientes - crema de dientes y el uso correcto de los mismos.
En la etapa del Transición los aspirantes deben cumplir con las siguientes habilidades y capacidades:	
Seguir instrucciones	Esta es una habilidad básica que el aspirante debe de tener, con esto hará que el aprendizaje sea mucho más fácil.
Vestirse solo	Saber vestirse solo, fomenta la independencia, la cual será importante para que desarrolle tareas durante su crecimiento, como ponerse la camiseta o ponerse los zapatos y atarse los cordones pueden parecer simples, pero va a repercutir mucho en su desarrollo y desenvolvimiento en la etapa del preescolar.
Avisar cuando quiere ir al baño	Para evitar accidentes es necesario que el aspirante sepa avisar cuando tiene ganas de ir al baño, acorde a esto también sería importante que sepa cómo limpiarse y lavarse las manos; al igual que cepillarse los dientes correctamente.



Comer solo	Al igual que vestirse solo, esta actividad promueve su independencia al entrar en el preescolar.	
<b>DESARROLLO FÍSICO</b>		
El desarrollo motor grueso en niños de 3 a 6 años debe incluir:	<p>Aumentar su habilidad para correr, saltar, hacer los primeros lanzamientos y patear.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Atrapar una pelota que rebota.</li> <li>- Pedalear un triciclo (a los 3 años); ser capaz de manejarlo bien a los 4 años.</li> <li>- Saltar en un pie (alrededor de los 4 años) y posteriormente hacer equilibrio sobre un solo pie durante hasta 5 segundos.</li> <li>- Caminar apoyando desde el talón hasta los dedos (alrededor de los 5 años).</li> </ul>	
<b>DESARROLLO DEL LENGUAJE</b>		
<p>A los 3 años utiliza:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Pronombres y preposiciones apropiadamente.</li> <li>- Oraciones de tres palabras.</li> <li>- Palabras en plural.</li> </ul>	<p>A los 4 años comienza a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entender las relaciones de tamaño.</li> <li>- Seguir una orden de 3 pasos.</li> <li>- Contar hasta 10.</li> <li>- Nombrar los colores y vocales.</li> </ul>	<p>El niño de 5 años:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra comprensión inicial de los conceptos de tiempo.</li> <li>- Cuenta hasta 20.</li> <li>- Responde a preguntas de "por qué".</li> </ul>
El proceso de aprendizaje se evalúa por medio de la implementación de diversas técnicas: observación del desempeño en situaciones cotidianas; las entrevistas a los niños, niñas y a las familias, entre otras.		
Estos criterios se usan como valoración o diagnóstico y se registran como tal en el formato global F-ADM-01 Listado de resultado de admisión.		

No se exigirá la presentación de la prueba de admisión a los aspirantes de primer grado. Conforme al decreto 1411 del 2022, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual establece en su Artículo 2.3.3.2.1.4 que: “El ingreso de las niñas y los niños a la educación inicial en el marco de la atención integral se puede dar en cualquier momento del año, en tanto la niña o el niño sea menor de seis (6) años de edad. No estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos”.



<b>CRITERIO DE ADMISIÓN ORIENTACIÓN ESCOLAR</b>		
<b>1° a 11°</b>		
<b>FACTORES DE OBSERVACIÓN</b>	<b>CONCEPTUALIZACIÓN</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>
<b>Actitud y Comportamiento durante la entrevista</b>	Analizar la edad cronológica con la que aparenta, expresiones, lenguaje, postura, receptividad durante la entrevista.	Se pondera conforme al sistema de evaluación de la institución
<b>Habilidades y destrezas (etapa de desarrollo y aprendizaje)</b>	habilidades adquiridas: Desarrollo cognitivo, social y emocional, del habla y lenguaje, físico y de aprendizaje con respecto al grado que aspira.	
<b>Entrevista Familiar</b>	identificar los elementos que permitirán un adecuado proceso de adaptación del aspirante a la propuesta educativa del colegio y la participación de sus padres en este proceso.	
<b>Relaciones interpersonales y comportamiento</b>	Habilidad para interactuar en forma amena, cordial y empática.	

Sistema de evaluación de la institución

- 90% – 100 %: Nivel Superior
- 80% – 89 %: Nivel Alto
- 70% – 79 %: Nivel Básico
- 10% – 69 %: Nivel Bajo

No se exigirá la presentación de la prueba de admisión a los aspirantes de primer grado. Conforme al decreto 1411 del 2022, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, el cual establece en su Artículo 2.3.3.2.2.1.4 que: “El ingreso de las niñas y los niños a la educación inicial en el marco de la atención integral se puede dar en cualquier momento del año, en tanto la niña o el niño sea menor de seis (6) años de edad. No estará sujeto a ningún tipo de prueba de admisión o examen psicológico o de conocimientos”.



CRITERIO DE ADMISIÓN TERAPIA OCUPACIONAL				
FACTORES DE OBSERVACIÓN	CARACTERISTICAS	CALIFICACIÓN		
		SI	NO	DIF.
<b>HABILIDADES MOTORAS</b>	Desplazamiento			
	Agarres			
	Manipulación de un objeto			
	Alineación corporal			
	Velocidad del movimiento			
	Coordinación de movimiento			
<b>HABILIDADES DE PROCESAMIENTO</b>	Organización			
	Planeación			
	Sigue una indicación simple			
	Sigue una indicación compleja			
	Evoca conceptos			
	Memoriza			
	Inicia una actividad			
<b>HABILIDADES DE INTERACCION SOCIAL</b>	Finaliza una actividad			
	Expresa con palabras			
	Logra transmitir una información			
	Responde ante gestos			
	Produce un discurso			
<b>PATRONES DE DESEMPEÑO</b>	Habla fluido			
	Presenta hábitos de estudio			
	Rutina del día			
	Rutina de la noche			
	Presenta rituales			

**Basado del marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional - cuarta edición 2020**



RUTA PARA PROCESO DE ADMISIÓN CON ASPIRANTE DE INCLUSIÓN		
ITEMS	PROCESO	
Entregar documentación y soportes médicos en admisiones	El acudiente deberá entregar documentación actualizada o más reciente de historia médica del aspirante donde fue valorado por especialista y si presenta proceso terapéutico también debe ser anexado	
Valoración por equipo interdisciplinario	Se realizará una valoración en la entrevista de admisión por el equipo interdisciplinario para determinar si cumple con las competencias para el grado al que se encuentra aspirando.	Si durante la valoración por el equipo se determina que cumple con los criterios y requisitos se deberá proceder con la prueba de admisión.
		Si en la valoración el aspirante no cumple se procede a informar el hallazgo al equipo de admisiones.
Prueba de competencia en el proceso de admisión	Para presentar la prueba se tendrá en cuenta las características del diagnóstico y las valoradas en la entrevista con el equipo interdisciplinario y se tomará la decisión si requiere un ajuste en la prueba o se presentará la prueba designada al grado que aspira.  Se establecerá una día para la prueba.	
Presentación de la prueba	Durante la presentación de la prueba se deberá realizar en compañía de un docente que oriente la prueba y si el aspirante requiere de regulación emocional y conductual deberá estar presente la acudiente.	
Se continua proceso de admisión con coordinadora académica y rectoría		

CRITERIO DE ADMISIÓN TERAPIA OCUPACIONAL PROCESO DE INCLUSIÓN				
FACTORES DE OBSERVACIÓN	CARACTERISTICAS	CALIFICACIÓN		
		SI	NO	DIF.
HABILIDADES MOTORAS	Desplazamiento			
	Desplazamiento con objetos			
	Reacciones de equilibrio			
	Agarres			
	Manipulación de un objeto			
	Cruce de línea media			
	Posiciona objetos			
	Alineación corporal			
	Velocidad del movimiento			
	Coordinación de movimiento			



<b>HABILIDADES DE PROCESAMIENTO</b>	Atiende al llamado			
	Acata una orden			
	Sigue una indicación simple			
	Sigue una indicación compleja			
	Elige objetos solicitados			
	Evoca conceptos			
	Memoriza			
	Inicia una actividad			
	Proceso de lectura			
	Proceso de escritura			
	Cierre visual			
	Orientación espacial			
	Identificación objetos dentro un fondo			
	Espera turnos			
Finaliza una actividad				
<b>HABILIDADES DE INTERACCION SOCIAL</b>	Expresa con palabras			
	Logra transmitir una información			
	Continúa con un dialogo			
	Responde ante gestos			
	Produce un discurso			
	Habla fluido			
	Tolera la frustración			
	Identifica emociones			
<b>PATRONES DE DESEMPEÑO</b>	Presenta hábitos de estudio			
	Rutina del día			
	Rutina de la noche			
	Presenta rituales			
<b>Basado del marco de trabajo para la práctica de terapia ocupacional - cuarta edición 2020</b>				

<b>COORDINACIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>Factores de observación</b>	<b>Conceptualización</b>	<b>Calificación</b>
<b>Desempeño académico del colegio de procedencia</b>	El boletín debe tener promedios en rangos de desempeño alto y superior.	Se pondera conforme al sistema de evaluación de la institución
<b>Prueba de admisión</b>	El aspirante deberá obtener en la prueba de admisión resultados equivalentes a desempeños alto y superior.	



<b>Entrevista y compromiso con la familia</b>	En la entrevista el aspirante deberá presentarse con sus acudientes y demostrar compromiso con el desempeño tanto académico como actitudinal.	
---	---	--

### RECTORÍA

Desde rectoría se ejecuta un conversatorio con el aspirante y la familia, y teniendo en cuenta los conceptos dados de orientación escolar, la terapeuta ocupacional, y coordinación académica el rector define el cupo.

Aprobado por:

Hno. Elio Andrés Velasco Dávila  
Rector